Proceso No CGR-CPS-060-2026

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2003, para realizar el control social en el proceso CGR-CPS-060-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR ACOMPAÑANDO LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA"**

Para que se presente en la Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica de la Contraloría General de Risaralda.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la Oficina de Participación Ciudadana y Jurídica de la Contraloría General de Risaralda o en el portal de contratación de Colombia Compra// www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.co

DAVID FERNANDO GIRALDO ROJAS
Secretario General del Organismo de Control y Ordenador del Gasto